



Entrevista a Paula Hernández Olmos, Coordinadora Nacional de PROSPERA:
Nuevo enfoque de "PROSPERA" beneficiará a 7 millones de familias en México con apoyo de Rimisp

página 2

Editorial



Juan Fernández, Investigador de Rimisp: Chile y el PIB per cápita más alto de América Latina visto desde las regiones: un espejismo que se desvanece en los territorios.

página 5

FIDA



Seminarios organizados por GDR Colombia: Hacia una definición de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial para Colombia

página 7

Artículo



Grupo de Trabajo sobre Desarrollo con Cohesión Territorial: Nuevo proyecto busca reconocer y potenciar oportunidades de los centros urbano-rurales en México y El Salvador

página 9

Publicaciones

página 11

La agricultura familiar en América Latina: Un nuevo análisis comparativo

El programa Cohesión Territorial para el Desarrollo busca contribuir tanto al cambio institucional como al de políticas públicas, para crear mayores oportunidades y capacidad en las zonas no metropolitanas. Ello, con la finalidad de que cada territorio exprese su potencial de desarrollo y que éste signifique la reducción de las desigualdades existentes. En un país territorialmente cohesionado dará lo mismo el lugar en que se nace y se crece, porque en todos los territorios existirán similares oportunidades y calidad de vida.

El programa, coordinado por Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, está siendo ejecutado por una red de socios y organizaciones en Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua y Perú. Los especialistas están estudiando en profundidad algunas de las causas de la desigualdad territorial y los costos de esta para la sociedad; además de dialogar e interactuar con todos aquellos que tengan la voluntad de materializar soluciones.

Coordinado por:



Financiado por:



Contacto:
Caroline Stevens
Coordinadora Comunicaciones Programa
Cohesión Territorial para el Desarrollo
cstevens@rimisp.org
www.rimisp.org/ctd

+56 2 2236 4557

Entrevista a Paula Hernández Olmos

Nuevo enfoque de “PROSPERA” beneficiará a 7 millones de familias en México con apoyo de Rimisp

En septiembre de 2014, el gobierno de México anunció la transformación del programa Oportunidades en PROSPERA. Una de las características del cambio es que el nuevo programa busca hacer realidad una estrategia de inclusión productiva, es decir, apostar al aumento de los ingresos laborales de las familias en extrema pobreza y ya no solo al componente asistencial de las transferencias condicionadas y otros subsidios sociales. Son 23 millones de personas las que serán beneficiadas por PROSPERA.

El programa Territorios Productivos, como parte de PROSPERA, tendrá la tarea de experimentar las formas más adecuadas para fortalecer la productividad, la producción y los ingresos de las familias en condición de pobreza extrema. El diseño de Territorios Productivos fue el resultado de una iniciativa de asistencia técnica al gobierno de México, por parte del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el International Development Research Centre (IDRC). Rimisp, con un equipo técnico integrado por socios mexicanos del programa Desarrollo con Cohesión Territorial, estuvo a cargo de implementar esa asistencia técnica.

En esta entrevista conversamos con la Maestra Paula Hernández Olmos, Coordinadora Nacional de PROSPERA, quien comienza señalando que el principal cambio desde el antiguo programa Oportunidades hacia el actual PROSPERA, radica en el nuevo enfoque que de manera explícita incorpora el objetivo de la inclusión productiva, para permitir a los beneficiarios fortalecer sus capacidades de producción e ingreso tanto agrícola como no agrícola, facilitando además el acceso al crédito y a los programas de fomento productivo impulsados desde otras áreas de gobierno.

La reciente transformación del principal programa contra la pobreza en México “Oportunidades”, hoy PROSPERA Programa de Inclusión Social, contempla una dimensión territorial en el país que ha sido denominada “Territorios Productivos” ¿Qué significa este nuevo enfoque y cuáles fueron las razones para implementarlo?

El nuevo enfoque de PROSPERA rompe con el mito de que las familias pobres sólo pueden vivir de subsidios, siendo su objeto articular y coordinar la oferta de programas y acciones de política social relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión social, financiera y laboral, educación, alimentación y salud, para casi 7 millones de familias en situación de pobreza extrema.

En este sentido, el programa piloto “Territorios Productivos” es parte fundamental para contribuir al logro del nuevo enfoque de PROSPERA al ser una estrategia consistente en dinamizar los ejes económicos principales a nivel local y territorial y mejorar la participación organizada de los hogares pobres en esos espacios económicos, aprovechando la liquidez y los efectos multiplicadores de las transferencias monetarias que otorga PROSPERA como un mínimo habilitante para que las familias desarrollen actividades productivas e impulsen desde sus comunidades el desarrollo económico de un territorio.



Ingeniera
Paula Hernández Olmos
Coordinadora Nacional de PROSPERA
Programa de Inclusión Social

Entrevista a Paula Hernández Olmos

Las familias beneficiarias de PROSPERA que formen parte de este programa, tendrán la oportunidad de acceder a los apoyos al desarrollo productivo de 15 programas gubernamentales que ya existen en distintas dependencias, pero que casi no llegan a las familias que viven en extrema pobreza. Estos programas están orientados a impulsar las capacidades individuales y colectivas en temas comerciales, organizacionales, de liderazgo e innovación social. Esto derivado de la articulación con los programas federales relacionados con la inclusión productiva y generación de ingresos.

¿Cuáles son los principales objetivos que persigue “Territorios Productivos” y cómo contribuye a la estrategia de inclusión productiva de PROSPERA?

Con la implementación de “Territorios Productivos” buscamos que los hogares de las familias beneficiarias que habitan en las áreas rurales donde la agricultura tiene un peso social y económico preponderante, aumenten los ingresos obtenidos a través de sus actividades agrícolas y no agrícolas; la producción de alimentos, la productividad de los factores de que disponen; y lo más importante que accedan efectivamente a los programas públicos para los cuales califican. Lo que hará “Territorios Productivos” son dos cosas principalmente: fortalecer la organización económica territorial de los beneficiarios de PROSPERA, y asegurar que a partir de esa mayor capacidad de expresar su demanda tengan un acceso real y significativo a los programas productivos que hoy concentran un importante presupuesto, pero que no están llegando a estas familias, comunidades y territorios.

Los objetivos de “Territorios Productivos” desempeñarán una parte importante de la estrategia de inclusión productiva de PROSPERA para contribuir al avance en el combate a la pobreza a través de mayores oportunidades para el desarrollo.

Se dice que “Territorios Productivos” es parte de la estrategia de articulación con los diferentes programas de fomento productivo que impulsa el Gobierno de la República, ¿cómo visualiza Usted la puesta en práctica de este ejercicio?

Hemos tenido una serie de reuniones con todos los actores involucrados de los quince programas de fomento productivo que participan en el programa piloto, derivado de la instrucción del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, de generar sinergias y canales de articulación para brindar beneficios integrales para las familias beneficiarias de PROSPERA.

Asimismo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Desarrollo Social nos apoyaron en el diseño de un párrafo transversal que será incluido en las reglas de operación de los programas con enfoque productivo, de acuerdo a las facultades que le otorga la Ley de Planeación y la propia Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, al ente regulador del presupuesto público. Ese párrafo señala que se le dará prioridad de atención a las familias beneficiarias de PROSPERA, destinando los recursos para contribuir al financiamiento de las solicitudes de apoyo a los proyectos productivos, de acuerdo a la suficiencia presupuestaria de los Programas y que deberán asegurar el diseño, elaboración y acompañamiento de los mismos para su consolidación. En los casos que sea necesario, los programas productivos expedirán convocatorias específicas que contendrán las acciones, recursos, metas, así como el procedimiento para el diseño, registro y operación del proyecto, ejercicio de los recursos y la comprobación de su correcta aplicación.

Las familias beneficiarias de PROSPERA que formen parte de este programa, tendrán la oportunidad de acceder a los apoyos al desarrollo productivo de 15 programas gubernamentales que ya existen en distintas dependencias, pero que casi no llegan a las familias que viven en extrema pobreza

Entrevista a Paula Hernández Olmos

Es un hecho que los programas contra la pobreza en México han tenido resultados, pero al parecer estos han sido muy lentos en el tiempo, ¿cómo este nuevo enfoque puede aportar a superar esta problemática en tiempos acordes con las necesidades planteadas?

Ciertamente, el programa de transferencias condicionadas que llevaba Oportunidades, ha mostrado resultados en la disminución de la deserción escolar, mejora de la salud y nutrición de las familias beneficiarias. En este sentido, reitero que “Territorios Productivos” es un elemento más de nuestra estrategia de inclusión productiva, por ello se suma como un piloto en el cual confiamos para generar los resultados esperados y entonces sí poder ampliarlo a un nivel macro.

¿Cuál es la estrategia de trabajo que utilizará “Territorios Productivos” para su implementación y cómo se enmarca en los objetivos de PROSPERA?

Esta estrategia se enmarca plenamente con lo previsto en el decreto por el que se crea la Coordinación Nacional de PROSPERA, en el que se señalan específicamente cuáles son los objetivos que nos hemos planteado en el marco de esta nueva política social encabezada por el Presidente de la República conocida como la política social de nueva generación.

Para su implementación, haremos una convocatoria pública para la conformación de equipos de trabajo en ochenta y nueve localidades dentro de cinco estados del país y se conformarán grupos de trabajo pendientes a fortalecer el capital social, así como grupos comunitarios que detonarán sus propios proyectos productivos.

Esto es muy importante porque no podemos generar proyectos de esta envergadura sin la participación social, necesitamos que la comunidad los asuma como propios y potenciar así sus capacidades productivas.

¿Considera usted que incluir el enfoque territorial en el diseño de políticas que vayan en apoyo de las zonas más rezagadas del país, es fundamental para el éxito de dichas iniciativas?

En todos los programas que hemos implementado en esta administración ha sido un elemento siempre a considerar. Tenemos claro donde se ubica la población beneficiaria de PROSPERA, y a partir de ello es que se diseñan estrategias focalizadas. Incluso, me atrevo a decir que es deseable siempre tener enfoques de carácter territorial y acordes al perfil de nuestras familias. Se sabe que las familias de PROSPERA tienen un perfil muy especial y por ello es que siempre en el diseño de cualquier componente o piloto de nuestro Programa atendemos a este criterio, lo que ha permitido que se convierta en un elemento a considerar y que ha permeado a toda la administración pública.

Territorios Productivos

El programa Territorios Productivos nace en el contexto de PROSPERA. Se pondrá en marcha en 2015 y atenderá en su primer año a 10 mil hogares (en 16 territorios en cinco estados de México). El fin del programa, el fin del programa es contribuir a reducir la población rural en condición de pobreza extrema, por la vía de aumentar su productividad, producción e ingresos autónomos. Está orientado a los hogares beneficiarios de PROSPERA que habitan en municipios donde está presente la Cruzada Nacional Contra el Hambre y donde la pequeña agricultura es una actividad importante. Se busca que los hogares rurales participantes aumenten sus ingresos obtenidos por la vía de sus actividades económicas agrícolas y no agrícolas, y que también aumenten su producción de alimentos (lo cual contribuirá a la seguridad alimentaria de las familias).

El diseño de Territorios Productivos es el resultado de un trabajo conjunto de tres entidades del gobierno mexicano (PROSPERA, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC). Concurren además 15 programas gubernamentales que son implementados por siete Secretarías de Estado y otras dependencias del gobierno federal. Rimisp actuó como el agente técnico, para lo cual conformó un equipo integrado por varios socios mexicanos. Durante el 2015, el equipo de Rimisp apoyará la implementación de Territorios Productivos, haciendo un seguimiento estratégico para hacer realidad una característica central de este programa, y que es su diseño como una iniciativa de aprendizaje. Dependiendo de los resultados, el gobierno de México podrá decidir la ampliación de Territorios Productivos, con la meta de llegar hasta 360 mil beneficiarios en el 2018, que corresponderían a la mitad de la población objetivo.

Editorial - Juan Fernández

Chile y el PIB per cápita más alto de América Latina visto desde las regiones: un espejismo que se desvanece en los territorios.

De acuerdo al último informe del FMI (octubre de 2014), el PIB de Chile alcanza los 23.165 dólares per cápita (PPP), siendo el más alto de América Latina y situando al país en el umbral de los países desarrollados. Esta cifra representa un espejismo que lleva a confusión, generando visiones exitistas o complacientes más aún cuando se observa desde las regiones, donde sólo una de las 15 exhibe cifras “de país desarrollado”.

La verdad es que se puede cuestionar el significado de los “23 mil dólares”, al menos, desde tres miradas distintas. La primera crítica es respecto a lo que realmente mide el PIB. Sabemos que es inadecuado como indicador de desarrollo o bienestar. Hace ya cinco años el informe de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi apuntaba a que un indicador así debía ser integral y multidimensional, cosa que el PIB ciertamente no es. No obstante, si ponemos el foco exclusivamente en el progreso material, tampoco parece ser correcto medir sólo la producción de bienes y servicios, siendo más útil enfocarse en los ingresos y el consumo de los hogares.

La segunda crítica apunta a la experiencia real por parte de las personas de los “23 mil dólares”. Proyectado en ingresos, significa que cada habitante de Chile tendría un ingreso mensual cercano a \$1.130.000.-, lo cual sabemos que es irreal. La verdad es que el 80% de los chilenos tiene un ingreso menor a \$500.000.- (ver Fundación Sol).

La tercera crítica, que interesa poner de relieve aquí, porque lleva las otras dos al lugar concreto en el que las personas despliegan su vida cotidiana, es la relativa a la distribución territorial del PIB. Asumiendo que lo que mide es la capacidad productiva de un país, ¿qué realidades esconde ese promedio nacional? ¿Cuánto corresponde a cada región? La revisión del PIB regionalizado (cifras del Banco Central de Chile para el año 2013), nos indica que en realidad conviven distintos países en el territorio nacional.

Sólo cuatro regiones suman el 76% del PIB nacional: Región Metropolitana, Antofagasta, Valparaíso y Biobío, siendo la primera la que aporta el 49%. Como contrapartida, las regiones que menos representan son Aysén, Magallanes y Arica y Parinacota, que en conjunto suman el 0,2% del total nacional. Analizando los valores per cápita (con estimación poblacional de INE a 2013), el país “en el umbral del desarrollo” en realidad correspondería sólo a la región de Antofagasta (por su alto volumen de producción -del cual el 62% corresponde a minería- y relativamente baja población).



Juan Fernández,
Investigador de Rimisp

Editorial - Juan Fernández

Estas desigualdades se replican a nivel territorial en diversos ámbitos, como educación, salud, pobreza y otras. Por ello, las políticas públicas deben poner atención en el desarrollo de las regiones y proveer los bienes públicos necesarios para que surjan dinámicas virtuosas. La desigualdad territorial requiere avanzar en políticas de convergencia y cohesión territorial, las cuales suponen ciertamente dar pasos en descentralización, pero no se acaban en ella, siendo fundamental fortalecer las capacidades y activos de los territorios y de su población, organizaciones y empresas, para que puedan hacer una contribución decisiva a su progreso y bienestar, de manera que el espejismo llegue algún día a convertirse en realidad, experimentado por las personas en el lugar en el que viven.



fotografía: Rimisp

Seminarios organizados por GDR Colombia

Hacia una definición de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial para Colombia

Con éxito finalizaron los seminarios “Desarrollo Rural con Enfoque Territorial y su Institucionalidad” organizados por el Grupo de Diálogo Rural (GDR) de Colombia. El ciclo estuvo compuesto por un Seminario Internacional, realizado en la Universidad Javierana de Bogotá en septiembre de 2014, y dos Seminarios de Socialización que tuvieron lugar en el Club Médico de Bogotá y el Hotel El Prado de Barranquilla, en octubre y noviembre, respectivamente.

El objetivo de los encuentros fue complementar la importante discusión sobre el concepto de ruralidad que guiará la reforma al campo colombiano, en el marco del programa de gobierno, Misión Rural, y los acuerdos de paz con la guerrilla, de manera de aprovechar la oportunidad que significa esta iniciativa al momento de mitigar las desigualdades que marcan a el sector rural de Colombia.

“En las zonas rurales colombianas se expresan con particular intensidad todos los problemas que afectan a la sociedad colombiana -pobreza, desigualdad, violencia, desplazamiento, marginamiento- y sin cuya solución será difícil cimentar una paz y un desarrollo estables y sostenidos”, señaló Santiago Perry, coordinador de los GDR de Colombia, en sus palabras de bienvenida al Seminario de Socialización de Bogotá.

“Lo anterior exige que, además de que se comprenda la importancia y el potencial de lo rural y se actúe en consecuencia, se ponga en práctica una política de desarrollo rural inclusiva y equitativa, que se construya desde los territorios, teniendo en cuenta sus potencialidades y limitaciones y partiendo de los procesos y dinámicas que en ellos se presentan”, agregó.

Hacia un Enfoque Territorial

Si bien en el país se ha generalizado la idea de que las políticas que se implementen en esta área deben ser realizadas desde un enfoque territorial, aún no existe absoluta claridad y consenso sobre la definición y los detalles cómo se lleva a la práctica. Por eso Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, que tiene una reconocida trayectoria en este ámbito, ha organizado estos tres seminarios de forma que entre distintos profesionales y actores relacionados con el mundo rural se pueda avanzar hacia una definición de enfoque territorial que sea apropiada para el contexto del proceso colombiano.

“Hoy es casi un lugar común hablar en el país de desarrollo rural territorial, o con enfoque territorial, como lo denominamos. No obstante, no siempre es claro a lo que nos estamos refiriendo, ni es obvio que tengamos acuerdos en lo que por el entendemos ¿Qué es lo que queremos hacer y lograr los colombianos cuando hablamos de desarrollo rural con enfoque territorial? ¿Cómo lo debemos construir? ¿Cuál es la institucionalidad que para ello requerimos, tanto en el ámbito nacional como en el territorial, tanto en lo gubernamental como en lo no



fotografía: Jamie Martin / World Bank

Seminarios organizados por GDR Colombia

gubernamental? ¿Qué papel deben jugar las instituciones gremiales y empresariales y las organizaciones sociales y de la sociedad civil en este desarrollo rural con enfoque territorial? Estas y otras preguntas las tendremos que responder los colombianos en el complejo proceso de desarrollo de los muy heterogéneos territorios que conforman nuestra rica geografía y nuestra conflictiva historia. Los esfuerzos, las experiencias, las ideas y las propuestas de sus millones de moradores deben ayudarnos a darles una adecuada respuesta. Pero una cosa es segura: si no acertamos y no emprendemos un camino de equidad, inclusión y participación, los colombianos no conoceremos paz duradera, ni desarrollo sostenible perdurable”, dijo Santiago Perry.

En este contexto, fueron convocados diversos expertos del mundo académico, centros de investigación y organismos internacionales, así como a actores y representantes del campesinado y la agroindustria, para que en conjunto se articule una discusión constructiva sobre la definición del desarrollo rural con enfoque territorial, de modo que las distintas voces y experiencias contribuyan a responder estas múltiples interrogantes.

De Rimisp, participó el coordinador de los GDR Colombia, Santiago Perry, y el coordinador del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo con Cohesión Territorial, Julio Berdegué -quienes a principios de año además fueron convocados por el presidente Juan Manuel Santos para asesorar al programa Misión Rural-. También participaron los investigadores Alexander Schejtman, Arilson Favareto, Germán Escobar y Nathalia Soto.

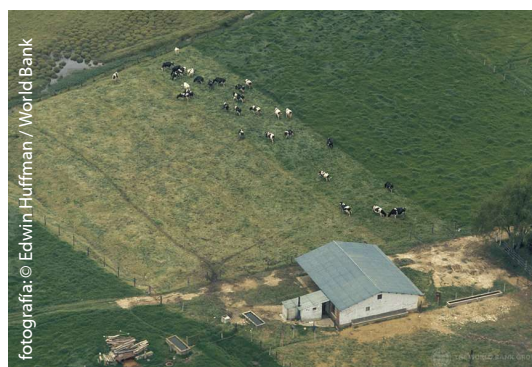
Respecto a los invitados externos a Rimisp, el Seminario Internacional contó con la presencia de una gran número de expositores, entre ellos Álvaro Balcázar, asesor Senior del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, y Ricaurte Becerra, líder del movimiento campesino El Común de la región del Sur de Santander.

Luego, en los Seminarios de Socialización participaron una amplia gama de especialistas, académicos y

el mejor proceso de formulación y ejecución de su estrategia de desarrollo rural, con base en unas reglas de carácter general.

En segundo lugar, se convino en que es necesario que el programa formulado desde el territorio debe ser integral y de largo plazo, e incluir todos los componentes económicos, sociales y culturales que considere necesarios. La propuesta a nivel central deberá garantizar la concurrencia de los diferentes ministerios y entidades en sus respectivos campos de acción para garantizar la integralidad de la estrategia de desarrollo rural. En su discurso, además, el coordinador de los GDS Colombia, Santiago Perry, agradeció los aportes de los asistentes y destacó el objetivo de la iniciativa.

“Este seminario aspira a poner un grano de arena en la respuesta a estas difíciles preguntas. La revisión de experiencias internacionales relevantes, presentadas por los destacados invitados extranjeros que nos acompañan, y de algunos interesantes procesos vividos en territorios colombianos, narrados por sus protagonistas, deben inspirarnos en la búsqueda de caminos para nuestro desarrollo rural con enfoque territorial. A ellos y a todos ustedes les agradecemos de antemano por las luces con las que ayudarán a alumbrar el largo camino para que cimentemos la paz y construyamos una sociedad próspera y equitativa”, dijo.



consultores de distintas instituciones. También asistieron destacados expertos de organismos internacionales, como Natalia Gómez de Banco Mundial, Olga Acosta de la Cepal, Diana Toscano del CIAT y Absalón Machado del PNUD, así como representantes del mundo empresarial y exportador, entre ellos Rose Mary Henríquez de ECOPEPETROL y Ricardo Villegas de FEDECAFÉ.

Conclusiones y agradecimientos

Luego de los tres seminarios, se acordaron algunas conclusiones iniciales sobre cómo ir llevando a cabo la tarea de potenciar los territorios y avanzar en el desarrollo rural de Colombia.

Por ejemplo, se hizo énfasis en que es la sociedad territorial la que va a tener el protagonismo, y que lo importante es colaborar para que se generen las condiciones para que la propia sociedad territorial pueda desarrollar

Grupo de Trabajo sobre Desarrollo con Cohesión Territorial

Nuevo proyecto busca reconocer y potenciar oportunidades de los centros urbano-rurales en México y El Salvador

El Grupo de Trabajo sobre Desarrollo con Cohesión Territorial de Rimisp, llevará a cabo un nuevo proyecto financiado por Fundación Ford titulado Ciudades y Desarrollo Rural Territorial. La iniciativa busca potenciar y aprovechar las oportunidades de las ciudades pequeñas y medianas, con el fin de incrementar los ingresos y los bienes de los hogares rurales en México y El Salvador.

Son tres ejes los que articulan el proyecto: un trabajo de revisión bibliográfica que contribuya a comprender el rol y las funciones de estos centros urbano-rurales; la promoción de diálogos participativos en torno a las políticas que afectan estos territorios; y por último, incidir en la articulación o mejora de al menos una política pública, como resultado de los diálogos, la investigación teórica y el trabajo en red.

En el desarrollo de esta propuesta se trabajará conjuntamente con otros proyectos de Rimisp, como los Grupos de Diálogo Rural que se están llevando a cabo en México y El Salvador desde 2010. En México, además, se buscará incidir en el Programa Territorios Productivos, en el que también se está trabajando desde Rimisp.

El principal foco del proyecto está puesto en el rol que cumplen las ciudades intermedias, de pequeño y mediano tamaño, tanto en la vinculación de lo rural con lo urbano, así como en el desarrollo y las dinámicas de las sociedades rurales, y en las oportunidades y condiciones de vida de sus habitantes.

“Los programas de transferencias condicionadas en América Latina han mostrado tener algún efecto en el capital humano de las personas en situación de pobreza, principalmente en el sector rural. Sin embargo, su vulnerabilidad, entendida como la probabilidad de caer en situación de pobreza, es alta y se necesitan políticas públicas que disminuyan esta vulnerabilidad. Conocer el rol que cumplen las ciudades intermedias en la calidad de vida de quienes habitan en las zonas rurales permitirá el mejor diseño de políticas públicas para quienes se han visto beneficiados por estos programas, a través de al menos dos vías: para generar empleos bien remunerados que aprovechen su capital humano, y para establecer un mayor acceso al mercado de estas ciudades intermedias, en condiciones favorables para aquellas familias rurales con potencial productivo”, dijo Gerardo Franco, Representante en México de Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, quien coordinará la administración, convenios con los socios, e informes al donante en el presente proyecto.



fotografía: © Curt Carnemark / World Bank

Grupo de Trabajo sobre Desarrollo con Cohesión Territorial

En México, el 79% de la población vive en áreas urbanas, mientras que El Salvador lo hace un 66%. Sin embargo, solo una parte de estas poblaciones urbanas -71% y 26% respectivamente- viven en ciudades grandes de más de 300.000 habitantes. Además, las ciudades medianas y pequeñas concentran porcentajes de pobreza mucho más significativos que las grandes, por lo que su desarrollo se vuelve algo urgente de resolver.

Por otra parte, estos centros urbano-rurales juegan un papel preponderante en el desarrollo rural de un país.

En primer lugar, porque muchos de estos territorios rurales con núcleos urbanos permanecen fuertemente ligados a la agricultura, ya que enlazan la actividad primaria con los mercados, servicios y redes sociales.

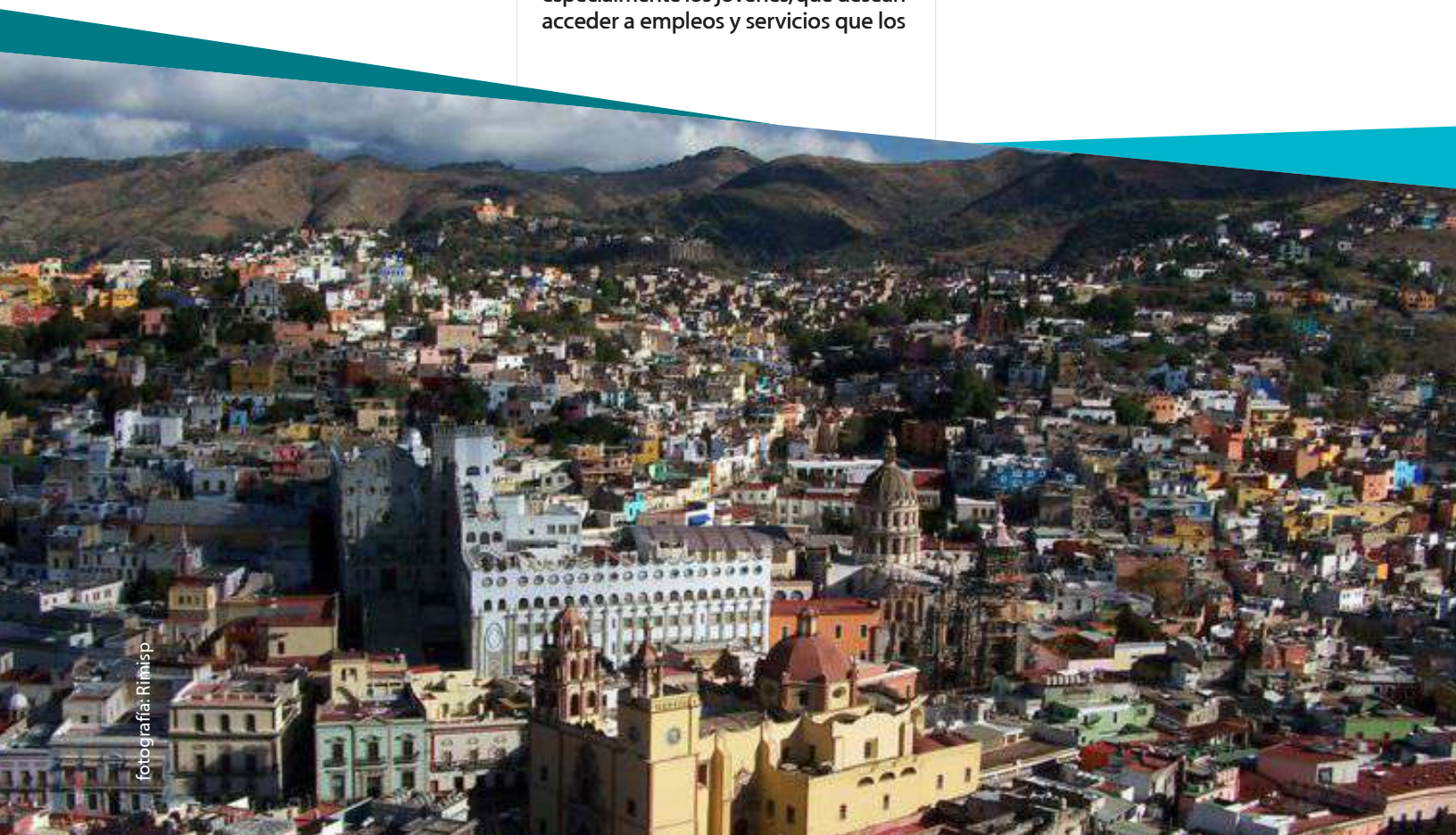
En segundo lugar, ofrecen un amplio rango de oportunidades de empleo y generación de ingresos para los sostenedores del hogar, considerando también que la creciente oferta de trabajos rurales pero no directamente agricultores, en los que dependen mayoritariamente los jóvenes y las mujeres, no existirían sin estos pequeños centros urbanos.

En tercer lugar, las ciudades y pueblos en áreas rurales facilitan el acceso a servicios sociales básicos, contribuyendo a la calidad de vida de las familias que habitan el campo, muchas de ellas en condición de pobreza.

Por último, se observa preliminarmente que estos núcleos urbanos están cambiando las dinámicas migratorias entre las zonas rurales y urbanas, al menos en dos maneras: por un lado, la población rural, especialmente los jóvenes, que desean acceder a empleos y servicios que los

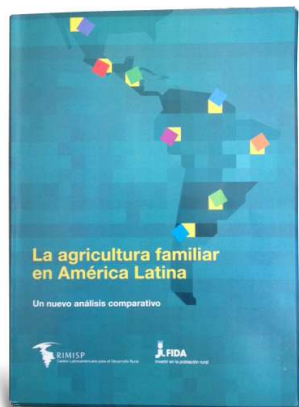
territorios netamente rurales no pueden ofrecerles, pueden ahora tener una nueva opción que evite el viajar por largas distancias y extendidos periodos de tiempo a las grandes ciudades. En definitiva, para aquellos que migran, estos centros urbanos pueden ofrecer una alternativa intermedia entre el campo y la metrópolis.

La coordinación del trabajo estará a cargo de Julio Berdegué, investigador principal de Rimisp y coordinador del El Grupo de Trabajo sobre Desarrollo con Cohesión Territorial. Participarán además Gerardo Franco, Representante de Rimisp en México; Milena Vargas, asistente de investigación en Rimisp Chile; Isidro Soloaga, investigador socio de Rimisp en México; e Ileana Gómez y Álex Segovia, ambos investigadores socios de Rimisp en El Salvador.



fotografía: Rimisp

Publicaciones



La agricultura familiar en América Latina: Un nuevo análisis comparativo

En 2013 Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural desarrolló un proyecto para FIDA denominado “Análisis de pobreza y desigualdad rural en América Latina”. El objetivo central fue estudiar las características de la agricultura familiar en Brasil, Chile, México, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Colombia y Ecuador, y elaborar una tipología que permitiera comprender mejor la contribución de las actividades agropecuarias al conjunto de la economía rural.

El libro “La Agricultura Familiar en América Latina” es una aporte al conocimiento en la materia. A través de sus páginas, se detallan las características, los problemas y las potencialidades, las políticas y sus instrumentos, para los países antes mencionados, lo cual convierte a esta publicación en una pieza “muy importante en la preparación de una nueva agenda de propuestas para toda una nueva generación de políticas públicas que se desarrolla en el contexto latinoamericano”, como señala Álvaro Ramos, Coordinador Regional del programa de FIDA para el MERCOSUR.

Los elementos teóricos y la metodología que se emplearon en la realización de estos estudios fueron elaborados a partir de los conocimientos compartidos de los autores responsables de cada estudio nacional, con el fin de establecer criterios e indicadores que permitieran trabajar de forma comparativa.

Los resultados señalan la importancia de la agricultura familiar (AF) como actividad económica para la reproducción de estas unidades en todo el continente, y demuestran que el conjunto de los agricultores familiares especializados es el grupo mayoritario en relación al total de las unidades productivas. Por otro lado, se comprueba que la función de residencia rural y la variedad de actividades y fuentes de ingresos son características importantes que existen en todos los países estudiados, y que los ingresos y las actividades no agropecuarias de los agricultores familiares son bajos.

Finalmente, a pesar de la conocida heterogeneidad de la AF en cada país, los análisis permiten identificar desigualdades y diferencias importantes entre las distintas regiones y entre los países. El estudio también hace recomendaciones sobre la necesidad de mejorar las dinámicas intersectoriales y territoriales de la agricultura familiar,

así como para pensar más allá de la puerta de entrada a la propiedad rural y construir políticas y acciones con un enfoque más amplio que incluyan el desarrollo rural y las políticas de seguridad alimentaria.

Agenda



Seminario Internacional: Representaciones e imaginarios en la geografía social y cultural

El seminario busca discutir desde un enfoque interdisciplinar, las diferentes aproximaciones a los temas territoriales, poniendo especial acento en los problemas que epistemológica y metodológicamente emergen desde las nociones interpretativas del territorio desde miradas geográficas, filosóficas, antropológicas, políticas, históricas, urbanísticas, arquitectónicas y artísticas.

En un diálogo cruzado y centrado en el debate, se realizarán exposiciones temáticas que serán discutidas por los asistentes.

Más información



CHILE:
Huelén 10, Piso 6,
Providencia - Santiago
Tel.+(56 2) 22364557
Fax +(56 2) 22364558



ECUADOR:
Psje. Guayas E3-130 (esq. Amazonas)
Edificio Pastor. 1er Piso, Quito
Tel.+(593 2) 2273870 / 2273991



MÉXICO:
Yosemite 13 Colonia Nápoles Delegación
Benito Juárez, México, DF
Tel/Fax +(52) 55 5096 6592

Si usted desea anunciar actividades relacionadas con los temas de este boletín, publicaciones afines a temas de desarrollo y cohesión territorial y/o temáticas afines a las mismas, escribanos a:

ctd@rimisp.org

Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural se reserva el derecho de seleccionar los eventos, publicaciones y/o documentos a publicar en este boletín.



Contacto:
Caroline Stevens
Coordinadora Comunicaciones
Programa Cohesión Territorial
para el Desarrollo
cstevens@rimisp.org
www.rimisp.org/ctd

+56 2 2236 4557